



Department of
Education

Preguntar y compartir

Una herramienta para que las familias y escuelas creen un IEP centrado en el estudiante



Escuela secundaria



El Programa de Educación Individualizado

El propósito del Programa de Educación Individualizado (*Individualized Education Program, IEP*) es apoyar a los estudiantes con discapacidades para que progresen y alcancen sus objetivos. Usted tiene un papel importante en el desarrollo de un IEP de calidad. Usted es quien mejor conoce a su hijo y sabe cómo se desenvuelve en diferentes entornos. Por lo tanto, su participación en el desarrollo, revisión y actualización del IEP de su hijo es esencial.

El desarrollo de un IEP que refleje los puntos fuertes, los intereses, las necesidades y los objetivos de su hijo mejorará sus probabilidades de tener un buen desempeño en la escuela, en el hogar, en la comunidad y en otros ámbitos. Esta herramienta contiene preguntas importantes para hacer e información para compartir en la reunión del IEP de su hijo y a lo largo del año.

Cómo prepararse para la reunión del IEP

Para prepararse para la reunión del IEP de su hijo, debe hacer lo siguiente:

- Revisar la invitación o aviso de la reunión del IEP y confirmar su asistencia o solicitar otra fecha u hora de reunión. Hable con su hijo sobre la invitación para que también esté preparado para asistir a la reunión.
- Es posible que pueda tomar una “licencia intermitente” de conformidad con la Ley de Ausencia Familiar y Médica (*Family and Medical Leave Act, FMLA*) para asistir a la reunión del IEP de su hijo. Pregúntele a su empleador qué documentos debe presentar para recibir la aprobación. Lleve los documentos a la reunión, en caso de que haya una sección que un miembro del equipo del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE) deba completar.
- Junto con el aviso de la reunión del IEP, debe recibir las evaluaciones o los informes de progreso que se considerarán en la reunión. Si no los recibe, comuníquese con la persona de contacto que se indica en el aviso de la reunión del IEP.
- El equipo del IEP le pedirá que llene la parte de la entrevista al padre de la evaluación vocacional de Nivel 1. Cuando reciba el aviso de la reunión del IEP, pregunte acerca de la evaluación vocacional.
- Si necesita ayuda con relación al idioma (como un intérprete), informe al equipo del IEP por lo menos tres días hábiles antes de la reunión. También tiene derecho a recibir una copia de la versión final del IEP en su idioma de preferencia. Si desea una versión traducida del IEP o de las evaluaciones de su hijo, informe al representante de su distrito.
- Puede solicitar la participación de un padre miembro en la reunión del IEP. Un padre miembro es el padre de un estudiante que vive en la Ciudad de Nueva York y que ha tenido un IEP dentro de los últimos cinco años. Si desea que un padre miembro participe, presente una solicitud por escrito al equipo del IEP con al menos 72 horas de antelación.
- También puede invitar a la reunión a otros miembros de la familia o a otras personas que tengan conocimiento o experiencia con respecto a su hijo. Si planea traer más personas, debe notificar al equipo del IEP por adelantado.
- También debe avisar por adelantado si tiene información adicional (como evaluaciones privadas) o si desea que el equipo del IEP considere algún cambio en el Programa de Educación Individualizado.

Más recursos

Para obtener más información sobre servicios, apoyos y programas de educación especial, además del proceso del IEP en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York, consulte la **Guía familiar de servicios de educación especial para niños en edad escolar**, disponible en el sitio web del NYCDOE en

<http://schools.nyc.gov/SpecialEducation>.

Índice

(El mismo orden que el de las secciones del IEP)

1	Cómo utilizar esta guía
2	Planificación de la transición
3	Agenda, página de asistencia y presentaciones
4	Página de portada
5	Nivel actual de desempeño
13	Necesidades del estudiante relacionadas con factores especiales
14	Objetivos postsecundarios medibles
15	Objetivos anuales medibles
16	Informes de progreso para los padres
17	Programas y servicios de educación especial recomendados
19	Adaptaciones en los exámenes
20	Conjunto coordinado de actividades de transición
21	Participación en evaluaciones
22	Participación con estudiantes sin discapacidades
23	Transporte especial
24	Recomendación de asignación
25	Resumen: Otras opciones consideradas e inquietudes de los padres

Cómo utilizar esta guía

Antes, durante y después de la reunión del IEP

Esta guía puede ayudarle para prepararse y participar en la reunión del IEP de su hijo.

Antes de la reunión del IEP

- Lea las preguntas en las secciones **“Qué preguntar”**. Marque las preguntas que quiera hacer y escriba cualquier otra pregunta que tenga sobre las diferentes secciones del IEP. No todas las sugerencias sobre qué preguntar se aplicarán a usted o a su hijo.
- Revise las secciones **“Qué compartir”**. Prepare la información que va a compartir sobre su hijo. No todas las sugerencias sobre qué compartir se aplicarán a su hijo. Además, es posible que desee compartir más información.
- Ayude a su hijo a elegir las preguntas que le gustaría hacer y pídale que piense qué información le gustaría compartir con el equipo del IEP.
- Si necesita ayuda con relación al idioma (como un intérprete), informe al equipo del IEP por lo menos tres días hábiles antes de la reunión. También tiene derecho a recibir una copia de la versión final del IEP en su idioma de preferencia. Si desea una versión traducida, informe al representante de su distrito.

Durante la reunión

- Debe tener una copia del IEP más reciente de su hijo. Pídale al equipo del IEP que lo revise sección por sección.
- Tome notas de lo que se converse en la reunión del IEP.
- Haga preguntas que se apliquen a su hijo en las secciones **“Qué preguntar”** y comparta la información que se aplique a su hijo en las secciones **“Qué compartir”**.
- Motive a su hijo para que haga preguntas y comparta información.
- Al final de la reunión, el equipo del IEP le debe entregar una copia impresa de la página de los programas y servicios de educación especial recomendados del borrador del IEP y, si es posible, una copia de la versión final del IEP.

Después de la reunión

- Conserve esta guía. Revise sus notas **después de la reunión** cuando reciba una copia final del IEP de su hijo. Comuníquese con el equipo del IEP si tiene alguna pregunta, si algo no está claro o si el contenido del IEP es diferente de lo que recuerda que se conversó.
- Converse con su hijo sobre la reunión. Averigüe si su hijo tiene alguna pregunta o si algo no está claro. Anime a su hijo a hablar con sus maestros. Esto le ayudará a desarrollar habilidades importantes para defender sus derechos.

Listas de verificación

Las listas de verificación de **“Qué preguntar”** y **“Qué compartir”** en esta guía están organizadas en el mismo orden que las secciones del IEP de su hijo. Para cada sección del IEP hay sugerencias sobre qué preguntarle al equipo del IEP y qué información compartir sobre su hijo. Antes de la reunión del IEP marque las preguntas que planea hacer y la información que va a compartir.

Planificación de la transición

La planificación de la transición es el proceso en el cual los estudiantes con un IEP se preparan para la vida después de la escuela secundaria. Algunas secciones contienen orientación específica sobre este tema. Para obtener más información sobre cómo preparar a su hijo para la vida después de la escuela secundaria, consulte la **Guía familiar para la planificación de la transición** en www.schools.nyc.gov/special-education/preschool-to-age-21/after-high-school.

Espacio para tomar notas

Durante la reunión, el equipo del IEP lo guiará a través del IEP de su hijo sección por sección. Es responsabilidad del equipo del IEP proporcionarle la información necesaria en cada sección del IEP. Si desea más información o si algo no está claro, aproveche la oportunidad de hacer preguntas. Puede usar esta guía como una **herramienta para tomar notas durante la reunión del IEP** y registrar lo que se conversó. Por eso, hemos dejado espacio para que usted pueda agregar más preguntas e información.

Planificación de la transición

La reunión del IEP de su hijo es un momento importante para conversar sobre la planificación de la transición. Aproveche la reunión del IEP como una oportunidad para hacer preguntas y compartir información que ayudará a su hijo a estar preparado para la vida después de la escuela secundaria.

La planificación de la transición de los estudiantes comienza a los 12 años, cuando se requiere una **evaluación vocacional de Nivel 1**, o antes, si corresponde. En esta etapa, los estudiantes, junto con los padres o tutores y la escuela, comienzan a identificar e investigar sus intereses, opciones y aspiraciones profesionales. A partir de los 14 años, los **servicios de transición** deben ser parte del IEP, el cual incluye los **objetivos postsecundarios medibles** de su hijo, sus necesidades de transición y el **conjunto coordinado de actividades de transición** necesarias para alcanzar esos objetivos.

Se debe invitar al estudiante a la reunión del IEP cuando se hable de los servicios de transición. Como miembro fundamental del equipo del IEP, su hijo podrá conversar sobre sus puntos fuertes, preferencias e intereses. Los servicios y la planificación de la transición es un proceso que continúa a lo largo de la trayectoria escolar de su hijo, y termina con un **resumen final del estudiante** antes de la graduación o al final del año escolar en el que cumple 21 años.

El proceso de planificación de la transición se determina por los objetivos, los deseos y las capacidades de su hijo. Para que su hijo participe plenamente en el proceso de planificación de la transición, es importante desarrollar habilidades para defender sus derechos y de autodeterminación. Al defender sus derechos, las personas aprenden a hablar por sí mismas para que sus necesidades sean satisfechas. Esta habilidad comienza en los primeros años cuando los estudiantes desarrollan un sentido de quiénes son (conciencia de sí mismos) y aprenden a pedir ayuda. La autodeterminación se refiere a tener poder de decisión en su futuro. Desarrollar estas habilidades puede significar una diferencia positiva en la capacidad de un joven para tener una buena experiencia postsecundaria. Por esta razón, recomendamos que su hijo haga preguntas y comparta información lo más posible durante la reunión del IEP.

Puede usar esta guía para ayudar a su hijo a elegir las preguntas que quiera hacer y a pensar en qué información le gustaría compartir con el equipo del IEP. Para obtener más información, consulte la **Guía familiar para la planificación de la transición** en el sitio web del NYCDOE en

www.schools.nyc.gov/special-education/preschool-to-age-21/after-high-school.

Agenda, página de asistencia y presentaciones

Los miembros del equipo del IEP deben presentarse y hablar de los objetivos de la reunión del IEP. Todas las personas presentes deben firmar la página de asistencia. Recuerde que su firma sirve como confirmación de que participó en la reunión y no indica necesariamente que esté de acuerdo o apruebe las recomendaciones en el IEP.

Qué preguntar

- ¿Puede cada persona decir su nombre y cómo trabaja con mi hijo?
- ¿Cuál es el objetivo de esta reunión del IEP?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Su nombre y su relación con el estudiante.
- Si su hijo asistirá a parte o toda la reunión del IEP.
- Si hay alguien más (que no esté presente) que le gustaría que asista a la reunión.
- Qué es lo que espera de la reunión del IEP.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote la fecha de la reunión del IEP, el tipo de reunión (inicial, revisión anual, reevaluación), los nombres y la función de las personas presentes.

Consejos

- Al final de la reunión, el equipo del IEP le entregará una copia impresa de la página de los programas y servicios de educación especial recomendados del borrador del IEP. Debe pedir una copia si no se la entregan. Se le enviará una copia de la versión final del IEP poco después de la reunión.
- Es importante recordar que, aunque el documento esté terminado, el proceso del IEP sigue en marcha. Puede solicitar una revisión del IEP o una reevaluación de su hijo en cualquier momento.
- Tome notas durante la reunión y compárelas con el documento final del IEP. Si tiene alguna pregunta o inquietud, hable con el equipo del IEP.

Página de portada

La página de portada muestra el nombre de su hijo, su fecha de nacimiento, la clasificación de su discapacidad y la fecha de revisión anual del IEP.

Qué preguntar

- ¿Cuál es la clasificación de la discapacidad de mi hijo y qué significa?
- ¿Cómo determinó esta clasificación el equipo del IEP?
- (Para estudiantes con una clasificación de discapacidad del aprendizaje o trastorno emocional).**
¿Podemos revisar los documentos que fundamentan esta clasificación?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Comentarios, preguntas o inquietudes que tenga sobre la clasificación de la discapacidad de su hijo.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote la clasificación de la discapacidad y los términos, nombres y resultados importantes de las evaluaciones que llevaron a esta determinación.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 1: Resultados de la evaluación

El nivel actual de desempeño (*Present Level of Performance*, PLOP) incluye los puntos fuertes y las necesidades únicas de su hijo relacionadas con su discapacidad. Se basa en una revisión de información (como los resultados de las evaluaciones, los exámenes en el salón de clases, las evaluaciones y los resultados de los exámenes del Estado) y en las observaciones de usted, su hijo, los maestros y otros miembros del personal de la escuela. El programa de su hijo se elabora para atender las necesidades indicadas en el PLOP. La Parte 1 del PLOP incluye los resultados de la evaluación. Las evaluaciones miden las habilidades, capacidades y necesidades de su hijo.

Qué preguntar

- ¿Mi hijo está al nivel de su grado en lectura y matemáticas? ¿Pueden explicar en qué se diferencia mi hijo de lo que ven en otros niños de su edad?
- ¿Podemos revisar el trabajo de mi hijo? ¿Cómo se compara esto con los niños de su edad?
- ¿Cuáles son los puntajes en las evaluaciones de mi hijo? ¿Qué significan los puntajes?
 - ¿Cuáles son los resultados de las evaluaciones realizadas por el psicólogo? ¿Qué significan estos puntajes?
 - ¿Cómo se desempeñó mi hijo en los exámenes Regents y qué significan esos puntajes?
 - **(Estudiantes que Aprenden Inglés)**. ¿Cuáles son los puntajes de mi hijo en el Examen de rendimiento en Inglés como Segundo Idioma del Estado de Nueva York (*New York State English as a Second Language Achievement Test*, NYSESLAT)? ¿Qué significan esos puntajes?
 - ¿Qué les dice la entrevista vocacional de Nivel 1 sobre las habilidades, puntos fuertes e intereses de mi hijo relacionados con los objetivos universitarios y profesionales? ¿Hay algún cambio que deba hacerse en el IEP de mi hijo según esta información?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Los resultados de evaluaciones anteriores realizadas en la escuela y fuera de ella.
- El desempeño de su hijo en matemáticas e inglés en el pasado. Comparta lo que usted sabe sobre lo que su hijo piensa y siente respecto a estos temas, además de sus actitudes frente a ellos.
- Observaciones sobre el desempeño de su hijo —en el pasado y ahora— en las evaluaciones del Estado y del distrito.
- Cómo se siente su hijo acerca de los exámenes y su desempeño.
- Información sobre su hijo y sus objetivos de la parte correspondiente al padre de la **entrevista vocacional de Nivel 1**. (Debe haber completado la entrevista al padre antes de la reunión del IEP).
- Cambios en las habilidades, los puntos fuertes, los intereses o los objetivos universitarios y profesionales de su hijo en las **entrevistas vocacionales** de años anteriores.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los nombres de las evaluaciones realizadas, los puntajes específicos mencionados y el significado de esos puntajes.

Consejos

- El equipo del IEP debe proporcionarle copias de todas las evaluaciones, los registros y los informes que se utilizaron para evaluar a su hijo y usted puede solicitar que se los expliquen en su propio idioma.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 2: Logro académico, desempeño funcional y características de aprendizaje

La Parte 2 del PLOP incluye las habilidades académicas actuales de su hijo, además de sus capacidades, desafíos y puntos fuertes.

Qué preguntar

- ¿Cuáles son los puntos fuertes y las necesidades de mi hijo en lectura, escritura y matemáticas?
- ¿Cómo lo ayudarán a mejorar en sus áreas de necesidad?
- ¿Qué tan rápido aprende nuevas habilidades?
- ¿Cuánto tiempo permanece concentrado?
- ¿Cuánto tiempo recuerda lo que ha aprendido?
- ¿De qué manera sus habilidades lingüísticas afectan el aprendizaje?
- ¿Cómo se comporta cuando pasa de una actividad a otra?
- ¿Cómo sigue las reglas y rutinas del salón de clases?
- ¿Es mi hijo organizado? ¿Llega a tiempo a la escuela y a las clases?
- ¿Qué es lo que mejor le ayuda a aprender?
- ¿Qué apoyo necesita mi hijo para prepararse para la universidad, profesión y vida independiente?
- ¿Para qué opción de diploma se está preparando mi hijo y está en vías de graduarse?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Antecedentes de las experiencias previas de su hijo en la escuela, reuniones del IEP y servicios de educación especial anteriores.
- Información sobre la memoria o la concentración de su hijo, especialmente cuando le pide que haga una tarea o un quehacer en la casa.
- Cree que su hijo aprende mejor escuchando, viendo o haciendo.
- El nivel de independencia de su hijo (por ejemplo, su capacidad para desplazarse, cuidado personal, organización, asistencia).
- Lo que siente su hijo sobre cómo le ha ido en el último año.
- Sus inquietudes sobre la educación de su hijo.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los niveles específicos de desempeño en lectura, escritura y matemáticas, y cualquier otro punto fuerte o necesidad evidente.

Consejos

- Las opciones de graduación se tratan y planifican en las reuniones del IEP. Es importante conocer las diferentes opciones que tienen los estudiantes con un IEP para graduarse, de modo que pueda saber si su hijo está en vías de graduarse con el diploma o la credencial esperados. El IEP debe indicar la opción de diploma o credencial para la que su hijo se está preparando y su progreso actual. Para obtener la información más reciente sobre los requisitos y opciones de graduación, visite <https://www.schools.nyc.gov/learning/in-our-classrooms/graduation-requirements>.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 3: Puntos fuertes, preferencias e intereses del estudiante

La Parte 3 del PLOP incluye lo que su hijo hace bien, cómo aprende mejor y sus intereses. El equipo del IEP hablará de las actividades y programas que su hijo puede disfrutar o preferir dentro y fuera de la escuela, así como de sus puntos fuertes académicos y no académicos.

Qué preguntar

- ¿Cuáles son los puntos fuertes de mi hijo en clases?
- ¿Cuáles son sus asignaturas y actividades favoritas en la escuela?
- ¿Cómo utiliza el maestro los puntos fuertes e intereses de mi hijo para enseñarle?
- ¿En qué actividades no académicas muestra interés en la escuela?
- ¿Mi hijo prefiere trabajar solo o en grupo?
- ¿Muestra o comunica otras preferencias en la escuela?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Los puntos fuertes académicos de su hijo.
- Las asignaturas y actividades que su hijo prefiere dentro y fuera de la escuela.
- Las aficiones de su hijo y cómo pasa su tiempo fuera de la escuela.
- Los tipos de libros que a su hijo le gusta leer y sus temas de interés.
- Intereses, puntos fuertes y pasiones de su hijo.
- Cualquier otra preferencia que usted note en casa.
- Los objetivos e intereses de su hijo para después de la escuela secundaria.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote las áreas específicas de puntos fuertes y las áreas específicas de interés en la escuela.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 4: Necesidades académicas, de desarrollo y funcionales del estudiante

La Parte 4 del PLOP incluye las áreas de necesidad de su hijo y las estrategias para tratarlas.

Qué preguntar

- ¿En qué asignaturas necesita mi hijo apoyo?
- ¿Qué habilidades y conocimientos necesita para cumplir con los estándares de su grado?
- ¿Pueden describir alguna brecha entre el nivel académico actual de mi hijo y su grado?
- ¿Qué estrategias de aprendizaje pueden ayudarle a mejorar?
- ¿Cómo puedo apoyarlo en la casa?
- ¿Mi hijo debe volver a tomar los cursos o exámenes Regents?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Sus inquietudes por el desempeño académico de su hijo.
- Una descripción de las áreas en las que usted cree que su hijo necesita mayor apoyo.
- Las inquietudes de su hijo sobre ciertas asignaturas, temas o habilidades.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote las áreas específicas de puntos fuertes, las brechas entre el nivel académico actual y su nivel de grado, y las estrategias específicas que pueden apoyar a su hijo.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 5: Desarrollo social

La Parte 5 del PLOP se centra en las relaciones de su hijo con sus compañeros y adultos. El equipo del IEP hablará de los sentimientos de su hijo acerca de sí mismo y de cómo se ha adaptado al entorno escolar.

Qué preguntar

- ¿Pueden describir el comportamiento de mi hijo en la escuela? ¿Cuándo se muestra más participativo?
- ¿En qué maneras sobresale socialmente?
- ¿Pueden describir las relaciones de mi hijo con sus compañeros y adultos?
- ¿Pueden describir la capacidad de mi hijo para manejar el estrés y defender sus necesidades? ¿En qué áreas parece tener más confianza?
- ¿Hay áreas en las que mi hijo necesita apoyo y qué apoyos han sido eficaces?
- (Para estudiantes a los que se ha recomendado auxiliares docentes de apoyo a la conducta, también conocidos como “auxiliares para la gestión de crisis”).** ¿Qué problemas de conducta se han observado y registrado? ¿Qué estrategias de intervención de conducta se han probado? ¿Se ha realizado una evaluación de conducta funcional (*Functional Behavioral Assessment, FBA*)? ¿Se ha elaborado un Plan de Intervención de Conducta (*Behavior Intervention Plan, BIP*)? Si es así, ¿cómo controlan el progreso de mi hijo?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Una descripción del comportamiento y las necesidades emocionales de su hijo en casa, así como su punto de vista sobre su conducta en la escuela.
- Una descripción de las relaciones de su hijo con los amigos, la familia y otras personas fuera de la escuela.
- El nivel de confianza de su hijo, su capacidad de manejar situaciones estresantes y su capacidad de defender sus propios intereses.
- Lo que usted y su hijo ven como sus puntos fuertes a nivel social.
- Inquietudes sobre el comportamiento de su hijo y sus interacciones sociales.
- Estrategias de comportamiento que hayan sido eficaces en la casa.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los puntos fuertes emocionales y de comportamiento específicos, las áreas en las que su hijo necesita apoyo y las estrategias que han dado resultado.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 6: Desarrollo físico

La Parte 6 del PLOP se centra en la salud y el desarrollo de su hijo. El equipo del IEP hablará sobre las habilidades físicas de su hijo o las limitaciones relacionadas con el proceso de aprendizaje.

Qué preguntar

- ¿Qué información pueden aportar sobre el desarrollo físico, la audición y la visión de mi hijo?
- ¿En qué actividades físicas participa mi hijo en la escuela? ¿Cómo es su desempeño?
- ¿Hay áreas en las que necesita apoyo? ¿Qué apoyos le han servido?
- (Para estudiantes con necesidades de accesibilidad).** ¿Cómo afecta la necesidad de accesibilidad de mi hijo su aprendizaje? Si mi hijo necesita una escuela o un programa accesible, ¿qué tipo de documentación tengo que presentar? ¿Influirán las necesidades de accesibilidad de mi hijo en sus opciones de elección de escuela?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Si su hijo tiene movilidad limitada.
- Si su hijo utiliza una silla de ruedas o ayudas para caminar.
- Las formas en que usted cree que su hijo se destaca físicamente.
- Información que crea que la escuela debe saber sobre la visita más reciente de su hijo al médico.
- Una descripción de cualquier problema médico (como convulsiones o asma) que la escuela deba saber y cualquier ayuda auditiva o visual que necesite.
- Inquietudes que tenga sobre el desarrollo físico y la salud de su hijo.
- (Para estudiantes con necesidades de accesibilidad o necesidades de salud que puedan requerir personal de enfermería o un auxiliar docente).** Documentación médica reciente y formularios que detallen la salud y las necesidades físicas de su hijo.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los puntos fuertes y las necesidades específicas en esta área y los apoyos que han ayudado a su hijo.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 7: Manejo de las necesidades

El manejo de las necesidades consiste en apoyos que se proporcionan a su hijo para satisfacer sus necesidades únicas. Esto puede incluir qué tanta supervisión de adultos necesita y las modificaciones requeridas en el salón de clases o la enseñanza. El equipo del IEP analizará las estrategias o los métodos que ayuden a atender las áreas de necesidad de su hijo.

Qué preguntar

- ¿Qué estrategias han sido eficaces para apoyar el aprendizaje de mi hijo?
- ¿Qué métodos especiales de enseñanza lo han beneficiado?
- ¿Qué tipo de modificaciones se han hecho en el entorno del salón de clases adaptado para apoyarlo?
- ¿Qué materiales y recursos se han utilizado para apoyar su aprendizaje?
- ¿Qué ayuda específica de adultos ha recibido mi hijo?
- ¿Qué apoyos sociales o de conducta están disponibles para mi hijo?
- (Para estudiantes recomendados para un auxiliar docente 1:1 o en grupo).** ¿Qué apoyo proporcionará un auxiliar docente a mi hijo? ¿De qué manera facilitará un auxiliar docente que mi hijo participe en su ambiente menos restrictivo? ¿Cómo adquirirá mi hijo habilidades e independencia para reducir o eliminar la necesidad de un auxiliar docente? ¿Es posible que la asignación de un auxiliar docente tenga algún efecto negativo en mi hijo o en la calidad de sus servicios?
- ¿Qué estrategias o apoyos se necesitarán durante la transición de mi hijo a la universidad, profesión o vida independiente?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Estrategias y recursos que apoyan a su hijo para aprender algo nuevo o realizar una tarea difícil.
- Una descripción de cualquier cambio en el entorno del salón de clases (como los asientos) que crea que beneficiaría a su hijo.
- Lo que motiva o anima a su hijo, así como todo lo que le frustra o desanima.
- Estrategias y recursos que su hijo puede necesitar en la universidad, profesión y vida independiente.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los métodos de enseñanza, materiales, recursos y apoyos específicos que han sido útiles para su hijo.

Nivel actual de desempeño y necesidades individuales

Parte 8: Efecto de las necesidades del estudiante sobre la participación y el progreso en el plan de estudios de educación general

El plan de estudios de educación general cubre los conocimientos y las habilidades que deben dominar todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades. El equipo del IEP hablará de los apoyos para que su hijo aumente su participación y progreso en el plan de estudios de educación general.

Qué preguntar

- ¿Cómo afecta la discapacidad de mi hijo su participación y progreso en el plan de estudios de educación general?
- ¿Cómo afecta la discapacidad de mi hijo lo que se le enseña y cómo se le enseña?
- ¿Cómo afecta la discapacidad de mi hijo la forma en que es evaluado?
- ¿Cómo afecta la discapacidad de mi hijo sus futuros objetivos profesionales, educativos y de vida independiente?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Una descripción de los objetivos académicos de su hijo (ahora y en el futuro).
- Hasta qué punto cree que su hijo debe participar en el plan de estudios de educación general junto con sus compañeros sin discapacidades (teniendo en cuenta que esta debe ser siempre la primera opción que se considere).

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Las formas específicas en que la discapacidad de su hijo afecta su participación en el plan de estudios de educación general y las formas en que el equipo cree que puede participar en el plan de estudios de educación general junto con sus compañeros sin discapacidades.

Necesidades del estudiante relacionadas con factores especiales

El equipo del IEP debe considerar los siguientes factores especiales: conducta, dominio limitado del inglés, ceguera o trastorno visual, sordera o trastorno auditivo, necesidades de comunicación y uso de tecnología de apoyo. Durante la reunión, el equipo del IEP analizará si alguno de los factores especiales mencionados afecta la capacidad de aprendizaje de su hijo y los apoyos que pueda necesitar.

Qué preguntar

- ¿Mi hijo necesita apoyo adicional para abordar su conducta? Si es así, ¿necesita un Plan de Intervención de Conducta?
- (Para Estudiantes que Aprenden Inglés).** ¿Cómo obtiene apoyo para aprender inglés?
- (Para estudiantes ciegos o con trastorno visual).** ¿Necesita enseñanza en braille o el uso del sistema braille?
- ¿Necesita algún servicio o dispositivo que le ayude a comunicarse?
- ¿Necesita tecnología de apoyo? Si es así, ¿necesitará esa tecnología de apoyo en casa?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Estrategias de comportamiento que hayan sido eficaces en la casa.
- (Para padres de Estudiantes que Aprenden Inglés).** Información sobre el idioma que se habla en su casa.
- (Para padres de estudiantes con trastorno visual o auditivo).** Una explicación de los servicios o dispositivos especiales que su hijo usa en casa o que usted cree que serían eficaces.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los apoyos específicos que se le proporcionarán a su hijo según sus necesidades.

Consejos

- Los menores clasificados como Estudiantes que Aprenden Inglés pueden reunir los requisitos para recibir servicios de Educación Especial Bilingüe o un Programa de Educación Especial Bilingüe especializado. Pregúntele al equipo del IEP si su hijo reúne los requisitos.
- Cuando su hijo se gradúe, los dispositivos de tecnología de apoyo exigidos en su IEP que fueron proporcionados por el Departamento de Educación (DOE) serán devueltos al DOE. Es posible que su hijo necesite estos dispositivos después de graduarse. En el invierno anterior a la graduación, comuníquese con el equipo del IEP para iniciar el proceso de transición. Si su hijo tiene Medicaid o una exención de Medicaid, el equipo del IEP se comunicará con el personal correspondiente para ayudar a que Medicaid apruebe el dispositivo.

Objetivos postsecundarios medibles

Los objetivos postsecundarios medibles identifican las metas a largo plazo de su hijo para vivir, trabajar y aprender como un adulto. El equipo del IEP hablará de las necesidades, los intereses y lo que le gusta y no le gusta a su hijo para determinar objetivos y planificar actividades que lo preparen para la vida después de la escuela secundaria.

Qué preguntar

- ¿Qué hace la escuela para ayudar a mi hijo a prepararse para la educación y la capacitación **después** de la secundaria?
- ¿Qué hace la escuela para ayudar a mi hijo a prepararse para la vida profesional **después** de la secundaria?
- ¿Qué servicios ofrece la escuela para ayudar a mi hijo a prepararse para vivir de forma independiente **después** de la secundaria?
- ¿Cómo se relacionan estos objetivos con los intereses, los puntos fuertes y los planes profesionales de mi hijo?
- ¿Cómo utilizaron los resultados de la evaluación vocacional para determinar estos objetivos?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Los objetivos e intereses de su hijo relacionados con el empleo, la educación y capacitación, y la vida independiente **después** de la escuela secundaria.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote las formas específicas en que la escuela ayuda o ayudará a su hijo a prepararse para la universidad o profesión y la vida independiente después de la secundaria.

Objetivos anuales medibles

Los objetivos anuales medibles son metas que su hijo puede alcanzar en un año escolar. Los objetivos pueden ser académicos, atender necesidades sociales o de conducta, relacionarse con necesidades físicas o abordar otras necesidades educativas que se hayan identificado en el PLOP. El equipo del IEP hablará de las áreas de necesidad de su hijo y de cómo cada objetivo las abordará.

Qué preguntar

- ¿Mi hijo logró los objetivos del año pasado? Si no, ¿qué apoyo recibirá?
- ¿Qué objetivos deberá cumplir mi hijo antes de la próxima reunión del IEP?
- ¿Con qué frecuencia se medirá el progreso respecto a cada objetivo y cómo se sabrá cuándo se ha alcanzado el objetivo?
- ¿Cómo se relacionan estos objetivos con las áreas de necesidad de mi hijo y el plan de estudios de educación general?
- ¿Qué programa de educación especial o servicio relacionado está alineado con cada objetivo?
- (Para estudiantes recomendados para un auxiliar docente 1:1, en grupo o en el salón de clases).** ¿Cómo apoyará el auxiliar docente a mi hijo para que logre sus objetivos anuales? ¿Hay algún objetivo anual relacionado específicamente con el auxiliar docente de mi hijo?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Sugiera cualquier objetivo que crea que puede ser útil para su hijo.
- Hable del progreso de su hijo con respecto a los objetivos del año pasado.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote cada objetivo y cómo se relaciona con las áreas de necesidad de su hijo.

Objetivo	Objetivos anuales medibles

Programas y servicios de educación especial recomendados

Parte 1: Programas y servicios de educación especial

Hay muchos servicios disponibles para apoyar a su hijo en su ambiente menos restrictivo. El equipo del IEP debe considerar si las necesidades de su hijo pueden cubrirse en una clase de educación general con apoyos y servicios. Si se determina que su hijo no puede participar en las clases de educación general, ni siquiera con ayuda apropiada, servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (*Special Education Teacher Support Services, SETSS*), servicios relacionados o salones de Coenseñanza Integrada (*Integrated Co-Teaching, ICT*), se considerarán otros tipos de entornos como clases o escuelas especiales. El equipo del IEP hablará de los programas y servicios que se le ofrecerán a su hijo.

Qué preguntar

- ¿Qué tipo de educación especial y servicios relacionados recibirá mi hijo y cuándo comenzarán?
- ¿De qué manera estos servicios apoyarán las necesidades de mi hijo?
- ¿Con qué frecuencia y dónde se prestarán los servicios?
- ¿Son los mismos servicios que el año pasado? ¿Por qué o por qué no?
- ¿De qué manera estos programas y servicios brindan acceso al ambiente menos restrictivo (*Least Restrictive Environment, LRE*)?
- (Para estudiantes recomendados para una clase especial o una escuela especial).** ¿Mi hijo estudiará el mismo contenido y tomará los mismos exámenes que sus compañeros sin discapacidades? ¿Mi hijo estará en un salón de clases de educación general en algún momento del día escolar?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Sus opiniones, preguntas o inquietudes sobre los servicios recomendados.
- Qué servicios cree que han sido más eficaces, y si considera que alguno de ellos ya no satisface las necesidades de su hijo.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote el programa y los servicios que su hijo recibirá, además de la fecha de inicio, el lugar y la hora.

Consejos

- Los **servicios relacionados** pueden ayudar a un estudiante a participar en la escuela y lograr sus objetivos educativos. Entre los ejemplos de servicios relacionados se cuentan terapia ocupacional, terapia física y terapia del habla y del lenguaje. El IEP de su hijo debe recomendar servicios relacionados en el ambiente menos restrictivo. Para muchos estudiantes, los servicios relacionados serán ofrecidos en el salón de clases. El proveedor de servicios relacionados colaborará con maestros, auxiliares docentes y otros adultos para apoyar a su hijo.
- En la escuela secundaria, la proporción de clase especial de **12:1** pasa a ser **15:1**. Además, algunos servicios como los **servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (*Special Education Teacher Support Services, SETSS*)** puede que **no otorguen créditos**. Pregúntele al equipo del IEP qué efecto pueden tener los SETSS u otros servicios en que su hijo obtenga los créditos para graduarse.

Programas y servicios de educación especial recomendados

Parte 2: Programas o servicios de año escolar prolongado (12 meses)

Los servicios de año escolar prolongado se recomiendan para estudiantes que requieren servicios durante julio y agosto para evitar un retroceso significativo (una pérdida importante de aprendizaje). Si corresponde, el equipo del IEP analizará si su hijo necesita servicios de año escolar prolongado.

Qué preguntar

- ¿Mi hijo corre el riesgo de quedarse atrás debido a la pérdida de habilidades o conocimientos durante los meses de verano? ¿Por qué o por qué no?
- ¿Mi hijo reúne los requisitos para recibir programas o servicios de educación especial durante el verano? ¿Por qué o por qué no?
- Si es así, ¿qué programas o servicios de educación especial recibirá en el verano? ¿De qué manera estos servicios lo ayudarán durante el año escolar?
- ¿Dónde y con qué frecuencia se prestarán esos servicios?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Inquietudes que tenga sobre la capacidad de su hijo para retener las habilidades y los conocimientos, y para progresar durante los meses de verano.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Escriba los servicios y programas que se recomiendan para su hijo, indicando detalles como el tamaño del grupo o la duración. Si la información está disponible, también puede anotar los nombres de los proveedores que trabajarán con su hijo.

Consejos

- Al final de la reunión, el equipo del IEP debe proporcionarle un borrador de esta página. Si no se lo entregan, pídale. Cuando reciba la versión final del IEP, compárela con el borrador y hable con el equipo del IEP si nota algún cambio.

Adaptaciones en los exámenes

Algunos estudiantes con discapacidades y estudiantes multilingües pueden recibir adaptaciones en los exámenes a fin de que cuenten con el apoyo que necesitan para demostrar sus habilidades, conocimientos y capacidades sin que se vean afectados de forma innecesaria por sus discapacidades o su dominio del inglés. Las adaptaciones en los exámenes son cambios en el formato o en la forma de administrarlos. Estas adaptaciones no modifican las habilidades o el contenido que se evalúa ni intentan que los exámenes sean menos exigentes. El equipo del IEP hablará de las posibles adaptaciones en los exámenes para su hijo. Entre los ejemplos se cuentan disposición especial de los asientos, preguntas que se leen o se vuelven a leer en voz alta y tiempo adicional.

Qué preguntar

- ¿En qué consisten las adaptaciones en los exámenes? ¿Mi hijo las necesita?
- ¿Qué adaptaciones en los exámenes recibirá mi hijo? ¿Cuándo las recibirá?
- ¿De qué manera estas adaptaciones permitirán que demuestre lo que sabe?
- ¿En qué evaluaciones recibirá estas adaptaciones?
- ¿Qué adaptaciones recibirá mi hijo en los exámenes PSAT (*Preliminary SAT*), SAT, SAT de asignaturas determinadas, AP o ACT?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Describa los apoyos que cree que ayudarán a su hijo a tener un buen desempeño en las evaluaciones del salón de clases y del Estado.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Haga una lista de las adaptaciones y los apoyos que su hijo recibirá en las evaluaciones del salón de clases y del Estado. Anote los próximos pasos que usted y el equipo deben seguir, si los hay (por ejemplo, comunicarse con el College Board).

Consejos

- Las **adaptaciones en los exámenes** se deben utilizar de forma constante en las evaluaciones del salón de clases, del distrito y del Estado. Pídale al equipo del IEP que le explique en detalle los tipos de evaluaciones y cuándo se puede utilizar cada adaptación.
- Los estudiantes cuyo IEP indica que deben recibir este tipo de adaptaciones también pueden reunir los requisitos para recibirlas en los exámenes PSAT (*Preliminary SAT*), SAT, SAT de asignaturas determinadas, ACT y AP. Pregúntele al equipo del IEP sobre las adaptaciones que su hijo tiene derecho a recibir. Pida el formulario de autorización requerido para que el coordinador de servicios para estudiantes con discapacidades (*Services for Students with Disabilities, SSD*) de la escuela solicite adaptaciones en su nombre.
- Aunque su hijo participe en la **Evaluación alternativa del Estado de Nueva York (New York State Alternate Assessment, NYSAA)**, es importante hablar de las adaptaciones en los exámenes. Además de las adaptaciones en la NYSAA, los estudiantes recibirán adaptaciones en los exámenes del salón de clases, así como en los de toda la escuela.

Conjunto coordinado de actividades de transición

Los servicios de transición son un conjunto coordinado de actividades que apoyan los objetivos de su hijo para después de la escuela secundaria. Además, ayudan a su hijo en su paso de la escuela a las actividades postescolares con el objetivo de continuar con la educación, el empleo y la vida independiente. El equipo del IEP hablará de las actividades específicas de su hijo, teniendo en cuenta sus necesidades, puntos fuertes, preferencias e intereses.

Qué preguntar

- ¿Qué tipo de enseñanza especial, servicios o experiencias proporcionará la escuela para preparar a mi hijo para la vida **después** de la secundaria?
- ¿Cómo se ajustan estas actividades a los puntos fuertes, preferencias e intereses de mi hijo?
- ¿Cómo se ajustan estas actividades a los objetivos de mi hijo para la vida después de la escuela secundaria?
- ¿Qué miembro del personal o agencia supervisará cada actividad?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Los objetivos de su hijo relacionados con la educación, el empleo y la vida independiente **después** de la escuela secundaria.
- Los objetivos e intereses de su hijo para después de la escuela secundaria.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Escriba las formas específicas en que su hijo estará preparado para la vida después de la escuela secundaria.

Consejos

- Cuando su hijo tenga 14 años (o antes, si corresponde) el equipo del IEP comenzará a planificar su transición de la escuela secundaria a la vida postsecundaria. En la reunión anual del IEP de su hijo en **9.º grado**, pregúntele al equipo sobre los programas o servicios para apoyar el paso de su hijo de la escuela a las actividades postescolares.
- No hay IEP en la universidad. Los estudiantes con discapacidades pueden buscar el apoyo de la oficina de discapacidad de una universidad. Si se determina que el estudiante reúne los requisitos, la oficina de discapacidad elaborará un plan de adaptaciones según la documentación que el estudiante proporcione. No se exige a las universidades que hagan modificaciones que puedan alterar el contenido que los estudiantes deben aprender.

Participación en evaluaciones del Estado y del distrito

El equipo del IEP analizará si su hijo participará en las evaluaciones del Estado y del distrito, y qué adaptaciones, si corresponde, necesitará durante la administración de estos exámenes. Si su hijo no participará en las evaluaciones del Estado y del distrito, el equipo del IEP analizará la forma en que se medirá su progreso, lo cual incluye la participación en la Evaluación alternativa del Estado de Nueva York (*New York State Alternate Assessment, NYSAA*).

Qué preguntar

- ¿Mi hijo participará en las mismas evaluaciones del distrito y del Estado que los estudiantes de educación general? Si no es así, ¿por qué no?
- ¿El tipo de evaluación que mi hijo tenga **ahora** afectará sus opciones de escuela o su graduación en el **futuro**?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Sus objetivos educativos a largo plazo y los de su hijo respecto a la graduación de la escuela secundaria y las metas universitarias y profesionales.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Escriba las evaluaciones específicas que su hijo tomará y las exenciones.

Consejos

- Para obtener un diploma de escuela secundaria, los estudiantes deben tomar los exámenes Regents del Estado de Nueva York. Los estudiantes que participan en la Evaluación alternativa del Estado de Nueva York (*New York State Alternate Assessment, NYSAA*) pueden recibir credenciales de egreso. Estas credenciales no equivalen a un diploma de escuela secundaria y no garantizan la obtención de un empleo en el que se exija un diploma de secundaria. Pregúntele al equipo del IEP sobre los exámenes que rinde su hijo y el efecto que tendrán en sus opciones de diploma. Si su hijo participa en la NYSAA, usted recibirá una carta con la información necesaria. Para obtener más información sobre las credenciales de egreso, visite <https://www.schools.nyc.gov/learning/special-education/preschool-to-age-21/after-high-school>.

Participación con estudiantes sin discapacidades

El IEP debe explicar en qué medida su hijo participará con sus compañeros sin discapacidades en la clase de educación general y en otras actividades escolares. Si a un menor no se le permite asistir al almuerzo, a las excursiones escolares o a las asambleas con el resto de la escuela, se debe indicar en el IEP.

Qué preguntar

- ¿Cuándo y dónde participará mi hijo con sus compañeros sin discapacidades?
- ¿Participará en una clase de educación física alternativa? ¿Cómo serán las clases?
- ¿Estará exento del requisito de un idioma distinto del inglés para el diploma?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- En qué medida le gustaría que su hijo participe con sus compañeros sin discapacidades en una clase de educación general.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Escriba las clases específicas o las horas del día en las que su hijo participará con estudiantes sin discapacidades. Enumere los apoyos o adaptaciones especiales que se ofrecerán.

Consejos

- Los estudiantes con discapacidades deben ser educados con menores sin discapacidades en la mayor medida posible. Así lo establece la ley, pero además, las investigaciones han demostrado que pasar más tiempo en el salón de clases de educación general se traduce en mejores puntajes en los exámenes estandarizados, menos ausencias de la escuela y menos remisiones por mala conducta. Estos resultados fueron independientes de la discapacidad, la gravedad de la discapacidad, el sexo o la situación socioeconómica de los estudiantes. Determine junto con el equipo del IEP dónde y con qué frecuencia su hijo puede participar en clases con sus compañeros sin discapacidades.
- En la escuela secundaria, los estudiantes que son recomendados para una clase especial a menudo pasan de un salón de clases a otro y tienen diferentes maestros. Es probable que también tengan clases con diferentes grupos de compañeros. Puede preguntar acerca de la programación en la escuela de su hijo y cómo prepararlo mejor para cualquier cambio.

Transporte especial

Transporte especializado significa que un bus escolar recogerá a su hijo en el lugar más seguro y cercano a su domicilio. El bus escolar cuenta con un conductor y un asistente para supervisar a los estudiantes. Algunos estudiantes requieren adaptaciones adicionales, como tiempo de viaje limitado, auxiliares de transporte, personal de enfermería y otras adaptaciones médicas durante el traslado. Las adaptaciones médicas requieren la documentación de un médico que indique claramente cuál es la afección de su hijo y por qué necesita la adaptación. El equipo del IEP analizará si su hijo requiere transporte especializado.

Qué preguntar

- ¿Mi hijo necesitará transporte para ir y volver de clases o programas especiales en otra sede?
- ¿Qué formularios y ante quién se deben presentar para solicitar adaptaciones adicionales de transporte? (Debe solicitarlo con anterioridad a la reunión del IEP para poder presentar los documentos necesarios para su revisión antes de la reunión).
- ¿Mi hijo puede recibir capacitación para viajar en transporte público?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Si su hijo usa transporte público.
- Si tiene necesidades de equipo específico, que requieren un transporte especial.
- Cuidados o apoyos especiales que pueda necesitar durante el transporte.
- Razones por las que no pueda ir y volver de la escuela sin ayuda.
- Cualquier asistencia y apoyo que su hijo requiera en el bus desde y hacia la escuela debido a una discapacidad médica u ortopédica crónica, un trastorno cognitivo grave o una discapacidad emocional grave y una conducta agresiva o inadecuada documentada.
- Documentación médica reciente y formularios que detallen las necesidades físicas y de salud de su hijo.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Haga una lista del transporte o de los apoyos especializados en los que su hijo reúne los requisitos y de los próximos pasos que usted o el equipo deben seguir para conseguirlos.

Consejos

- Al considerar la necesidad de transporte especializado, recuerde que los factores no relacionados con la discapacidad del estudiante, como que los padres no puedan acompañar al menor a la escuela o a la parada del bus, no son razones válidas para recomendar transporte especializado. Pregúntele al equipo del IEP cuáles son los requisitos para recibir servicios de transporte especializado.

Recomendación de asignación

La recomendación de asignación se refiere al entorno educativo en el que se llevará a cabo el IEP de su hijo. La asignación indicará el tipo de entorno en el que su hijo recibirá los programas y servicios de educación especial (por ejemplo, escuela comunitaria, Distrito 75 o escuela no pública). El IEP constituye la base para la recomendación de la asignación. Solo después de considerar y desarrollar todos los demás componentes del IEP de su hijo —entre ellos la identificación de sus puntos fuertes, necesidades, objetivos y los servicios necesarios para alcanzar esos objetivos—, el equipo del IEP determinará la asignación recomendada que sea apropiada para su hijo.

Qué preguntar

- ¿La recomendación de asignación de mi hijo tendrá un efecto en el tipo de escuela al que asista **ahora** o en el **futuro**?
- ¿Esta asignación representa el ambiente menos restrictivo (*Least Restrictive Environment*, LRE)?
- ¿La recomendación de asignación de mi hijo afectará sus opciones de diploma de escuela secundaria?
- (Para recomendaciones de asignación en una escuela especializada del NYCDOE, una escuela no pública aprobada o enseñanza en el hogar).** ¿Mi hijo estudiará el mismo contenido y tomará los mismos exámenes que sus compañeros sin discapacidades?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Sus preferencias en relación con el lugar donde su hijo asiste a la escuela.
- Inquietudes que tenga sobre el efecto de la recomendación de asignación en las opciones de escuela de su hijo.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote la asignación recomendada y la información sobre por qué se considera el ambiente menos restrictivo (*Least Restrictive Environment*, LRE) para su hijo. Anote cualquier información específica sobre la asignación que quiera recordar después de la reunión.

Consejos

- Algunas recomendaciones de asignación —como las **escuelas no públicas, las escuelas diurnas y residenciales, las escuelas especializadas o los programas especializados del NYCDOE**— podrían repercutir en el tipo de diploma de escuela secundaria que su hijo puede obtener. Describa el **tipo de diploma de escuela secundaria** que le gustaría que su hijo obtuviera. Pregúntele al equipo del IEP qué efecto puede tener la recomendación de asignación en las opciones de diploma de su hijo.

Resumen

Otras opciones consideradas e inquietudes de los padres

La página de “Resumen” del IEP enumera todos los entornos educativos que se consideraron y la razón por la que se rechazaron en la sección “Otras opciones consideradas”. Por ejemplo, al analizar la asignación, el equipo del IEP considerará primero un salón de clases de educación general en una escuela comunitaria. Si esta opción es rechazada, el IEP debe indicar por qué. Además, las inquietudes generales que pueda tener sobre la educación o los servicios de educación especial de su hijo también se registran en la página de “Resumen” del IEP.

Qué preguntar

- ¿Qué opciones consideró el equipo del IEP además de las que analizamos en la sección **Programas y servicios de educación especial recomendados**?
- ¿Por qué se rechazaron esas opciones?

Otras preguntas que quiera hacer:

Qué compartir

- Otras opciones de servicios de educación especial que crea que pueden beneficiar a su hijo.
- Inquietudes generales que tenga sobre la educación o los servicios de educación especial de su hijo. El equipo del IEP registrará sus inquietudes en esta sección.

Otra información que quiera compartir:

Notas

Sugerencias: Anote los otros programas o servicios que se consideraron y por qué se rechazaron, además de las inquietudes que pueda tener sobre la educación de su hijo.

Consejos

- Se espera que las escuelas atiendan las necesidades de los estudiantes como se indica en sus IEP. Un servicio no debe ser rechazado porque no se haya prestado antes en una escuela. Si está de acuerdo en que el programa que el equipo del IEP ha recomendado es apropiado para su hijo, la escuela debe proporcionar ese programa. Si le preocupa la capacidad de la escuela para proporcionar un programa o servicio en particular, debe hablar con el director. Si después de hablar con el director tiene otras inquietudes, puede comunicarse con el coordinador de apoyo familiar en la oficina del superintendente de su distrito.

Preguntar y compartir

Una herramienta para que las familias y escuelas creen
un IEP centrado en el estudiante
Escuela secundaria

NYC

**Department of
Education**

Para obtener más información, llame al 718-935-2007
o visite www.schools.nyc.gov/specialeducation.